

## Reconoce SHCP presión fiscal por pensiones y deuda.

Por: Víctor Piz. El Financiero. 17/10/2017

El pago de pensiones y el costo de la deuda representarán un “esfuerzo importante” para las finanzas públicas en 2018, consideró Luis Madrazo, economista en jefe de la SHCP.

El **gasto público** enfrentará en 2018 presiones financieras por los **recursos destinados al pago de pensiones** y el costo financiero de la deuda, reconoció Luis Madrazo, titular de la Unidad de Planeación Económica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En entrevista con **El Financiero Bloomberg**, advirtió que en el caso del gasto destinado a pensiones, la **presión financiera se prolongará por una década**, porque se continuarán financiando las jubilaciones de una generación de mexicanos.

“Tenemos un **sistema de pensiones mucho más sostenible que la gran mayoría de las grandes economías** y de las economías intermedias; sin embargo, estas reformas implican que durante **una generación completa estamos pagando dos sistemas**, el viejo y el nuevo que estamos prefondeando”, dijo.

“Durante una generación completa, y eso implica unos 10 años más todavía, vamos a seguir pagando el sistema viejo y el prefondeo hay que verlo como un pago adelantado para una salud fiscal y una economía mucho más solidaria”

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica, el pago de pensiones para 2018 es de **793 mil 700 millones de pesos**, un crecimiento real de 5.2 por ciento respecto a los recursos aprobados en este rubro para 2017.

Desde el punto de vista del costo financiero de la deuda pública, Madrazo indicó que se incrementa para 2018, pero aseguró que en adelante se tendrá una deuda decreciente en el mediano plazo, gracias a los ajustes fiscales.

Los Criterios establecen que el costo financiero en 2018 será de 663 mil 479.8 millones de pesos, un alza real de 10.6 por ciento, respecto a lo aprobado para 2017, de 600 mil millones de pesos.

Madrazo afirmó que los ajustes que se proponen están orientados a reducir los requerimientos financieros a 2.5 por ciento del PIB en 2018, desde un 2.9 por ciento de 2017, con lo que se lograría que la deuda disminuya de 50.2 por ciento como proporción del PIB conforme a lo aprobado en 2017 a 47.3 por ciento del PIB en 2018.

“Estamos entrando a una ruta de reducir endeudamiento como porcentaje del PIB y esa es la mejor manera de resumir lo que hay en el Paquete, lo que sería la conclusión de una trayectoria comprometida desde 2013 para que esta administración cierre con finanzas públicas sanas y una trayectoria sostenible hacia adelante”, sostuvo el funcionario.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: El Financiero

**Fecha de creación**

2017/10/17